

ACTA Nº 01-2020

CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT

En Lima, distrito de Surco, a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las 15 y 40 horas del día, en el decanato de Administración y Contabilidad de la Universidad Marcelino Champagnat, se dio inicio a la Sesión del Consejo de Facultad de Administración y Contabilidad, presidida el Decano de la Facultad de Administración y Contabilidad, Mg César Serna y los Docentes Consejeros: Mg. Rita Ayala Barrionuevo, Dra. Elsa Bustamante Quiroz, Mg. Guillermo Casafranca García y la estudiante: Srta. Valeria Lurquin Dara.

Habiendo comprobado el quórum reglamentario, el Decano declaró instalada la sesión ordinaria. Se expuso el siguiente tema:

- Examinando los expedientes presentados por la Oficina de Servicios Académicos y Registro, se verificó que los siguientes graduandos han cumplido con los requisitos académicos y administrativos, previstos por el artículo 4º del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado, razón por la que se decide aprobar y elevar al Consejo Universitario, los siguientes grados y títulos:

GRADOS ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

- ARANDA CAMARGO, CARMEN MILAGROS
- CACERES MOSCOL, ANTHONY GESU
- CHAVEZ LEON, ANDREI ALFREDO
- COLAN TELLO, RICARDO JULIO
- GONZALEZ COSSIO, MARTIN OSKAR
- HUAMANI PUSACLLA, EDITH LIDIA
- PANTIGOSO CARBAJAL, FIORELLA FRANCESCA
- SAM ECHEGARAY, MEI YI BEATRIZ

GRADOS ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD

- ALEJO ALVITES, NAHOMI BRIGIT
- GOMEZ NICOLAS, ROBERTO CARLOS
- MONTAÑEZ PACHECO, MARIA LUZ
- SIMON FIGUEROA, CARMEN ISABEL
- ZAMBRANO SANTAMARIA, REYNA BETZABE

- Examinando el expediente presentado por la Oficina de Servicios Académicos y Registro, se verificó que la siguiente titulanda ha cumplido con los requisitos académicos y administrativos, previstos por el artículo 4º del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado, razón por la que se declara aprobado el Título Profesional de Administradora y se dispone elevar al Consejo Universitario el expediente.

TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA

- BAELLA ORTEGA, VERONICA ANTONELLA

El secretario leyó el acta correspondiente, constatando que todos los presentes estaban conformes. No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 16:30 horas, se levantó la sesión.

ALDINO CÉSAR SERNA SERNA
Decano